



PROYECTO DEL MOVIMIENTO MANUELA RAMOS

CONTRIBUYENDO A LA LABOR PARLAMENTARIA

FINALIDAD: Congreso de la República promueve en el desarrollo normativo y en su función fiscalizadora la descentralización educativa con equidad de género.

OBJETIVO GENERAL: Representación parlamentaria cuenta con insumos técnicos, jurídicos y políticos sobre descentralización educativa y equidad de género que contribuyen a optimizar la función legislativa y fiscalizadora para que la descentralización mejore la calidad y equidad (especialmente de género) del servicio educativo.

ACTIVIDADES: 06 Audiencias Públicas. 04 ediciones del boletín “El Cuarto Femenino”. Reunión temática de trabajo con congresistas, asesores y funcionarios del MED. 36 reuniones (12 por legislatura). 04 jornadas de entrenamiento con expertas/os académicos nacionales e internacionales vinculadas a la descentralización educativa y equidad de género; y, otras temáticas vinculadas al proyecto.

ZONAS DE INTERVENCIÓN: Nacional (Se trabajó con autoridades del Gobierno Central como de Gobiernos Regionales).